



AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

Plaza de la Constitución, 1 28752
Lozoyuela (Madrid)
Tel.: 91 8694561 Fax: 91 8694511

BANDO

D. FRANCISCO JAVIER AUNIÓN ROBLES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

Se comunica a todos los vecinos/as información sobre la:

PROHIBICIÓN DE QUEMAS EN TERRENOS URBANOS.

A consecuencia de la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*, los restos vegetales de podas y hojas son considerados “biorresiduos”, y como tales, está prohibida su quema en cualquier circunstancia y época del año.

El Ayuntamiento, con el fin de facilitar el tratamiento de estos residuos vegetales, tiene previsto tomar las siguientes medidas:

- Incrementar la cantidad de restos vegetales que puede depositar cada vecino en el actual “**PUNTO LIMPIO**” municipal, situado en el Polígono El Tomillar, pasando de las 4 bolsas/día a **6 bolsas/día o 1 saca de restos vegetales**. El horario de la instalación es: lunes y jueves de 11 a 13h, y sábados y domingos, de 11 a 14h.
- Reforzar y priorizar la **RECOGIDA PUERTA A PUERTA de podas y restos vegetales** en los 3 pueblos, preferentemente los lunes:
 - o En Lozoyuela, con el Servicio de Recogida Municipal, lunes y viernes, previo aviso al teléfono del Ayuntamiento **918694561**, pudiendo recoger hasta 3 bolsas/semana de restos vegetales (**deben depositarlos en su puerta antes de las 8:00h del día de recogida**).
 - o En Sieteiglesias y Las Navas de Buitrago, con el Servicio de Recogida de la Mancomunidad, pudiendo recoger **hasta 30 kg de restos vegetales**. Deben pedir cita previa en el tf **910608060**, siendo la recogida los martes y viernes en Sieteiglesias, y los lunes y jueves en Las Navas de Buitrago.
 - o En los 3 pueblos se reforzará la petición de citas para la recogida puerta a puerta de restos vegetales los lunes con la **App Línea Verde**, seleccionando la **tipología “Recogida de poda y restos vegetales”**, indicando la ubicación exacta, cantidad de restos vegetales y teléfono de contacto.
- Los profesionales de jardinería que realicen trabajos de podas en fincas urbanas podrán contactar con el Ayuntamiento, para informarles sobre la gestión de estos residuos vegetales.

En Lozoyuela, a fecha de firma electrónica.

